

De: Julián Ezquerro Gadea. SG de AMYTS.
Dra. Susana Pardo, presidenta del Comité de empresa personal laboral en formación.
Dra. Sheila Justo, Coordinación Comité de empresa de personal laboral en formación.

A: D. Enrique Ruiz Escudero. Consejero de Sanidad de la CAM.
Dña. Raquel Sampedro Blázquez. Directora General de RRHH

Madrid, 15 de abril de 2021

Nos ponemos en contacto con ustedes con motivo de la contratación de los nuevos especialistas que terminan en mayo de 2021. Desde hace unos días los residentes de último año se están poniendo en contacto con nosotros para preguntarnos sobre posibles ofertas de empleo en Madrid, ya que están recibiendo ofertas de otras CCAA y países de la UE. Tenemos la oportunidad un año más de contratar a los médicos que hemos formado durante años y como precedente lo acontecido el año pasado, así es que queremos incidir en la necesidad de **planificación de los recursos humanos de forma urgente**.

El año pasado, de los 1190 nuevos especialistas que salieron en mayo 2020, sólo se contrataron 500-600 profesionales. Una cifra insuficiente teniendo en cuenta la sobrecarga asistencial que recae sobre los médicos y que se ha visto agudizada con la pandemia. Una importante pérdida irrecuperable, que este año no debería volver a pasar y para evitarlo proponemos que se ofrezcan ofertas atractivas de empleo.

Dado que un alto volumen de consultas, quirófanos han tenido que cancelarse durante meses creemos necesaria la contratación de todos los médicos que terminan en mayo para intentar hacer frente a estas listas de espera; planificación no solo a corto sino a medio y largo plazo.

Queremos poner énfasis en las importantes necesidades de profesionales debido a la acumulación de diagnósticos y tratamientos postpuestos por la pandemia, a lo que se suma el agotamiento del personal sanitario, las bajas, facultativos en situación de especial sensibilidad (TES), jubilaciones, que han evidenciado un déficit que nadie discute y que quedó patente con la publicación del RDL 29/2020.

Desde el **Sindicato Médico AMYTS** y el **Comité de empresa de residentes** queremos solicitar a la Consejería de Sanidad y a la Dirección General de RRHH:

- El plan de contingencia para la contratación de los futuros especialistas que terminan a fecha 25 de mayo de 2021.

-La semana pasada ofrecimos desde el Sector de Médicos Jóvenes MIR una propuesta de contratación para las **especialidades de MFYC y Pediatría** centralizado por bolsa mediante interinidades, que es un sistema transparente y con garantías que asegure la longitudinalidad de la atención primaria en el que se está trabajando.

-Pero, por otro lado, para los **facultativos de especialidades hospitalarias** no existe un procedimiento de contratación temporal centralizado por bolsa que cumpla con los criterios de mérito, igualdad y capacidad. Creemos de vital importancia que, en lo posible, se busquen **opciones de centralización y planificación de los RRHH para poder hacer frente a esta situación a efectos de hacer atractiva la Comunidad de Madrid para los nuevos especialistas.**

Un cordial Saludo



Fdo. Sheila Justo Sánchez
Sector Médicos Jóvenes y MIR de AMYTS



Susana Pardo Sánchez
Presidenta Comité de empresa
personal laboral en formación AMYT



Dr. Julián Ezquerra Gadea
Secretario General AMYTS

